



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Vice Ministerio  
de Gestión Institucional

Programa Nacional de  
Infraestructura Educativa

Mejores  
peruan@s  
Siempre

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de La Lucha contra La Corrupción y La Impunidad"

**ACTA DE COMPROMISO INDIVIDUAL  
PARA LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN EL  
PROGRAMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA**

Quien suscribe, Abog. Sibille Michel Fernández Córdova, en mi calidad de Coordinadora de Equipo de la Unidad Gerencial de Estudios y Obras del Programa Nacional de Infraestructura Educativa – PRONIED, manifiesto mi compromiso y respaldo a la implementación del Sistema de Control Interno – SCI del PRONIED, de acuerdo a lo establecido en el artículo 6º de la Ley 28716 – Ley de Control Interno de las Entidades del Estado, a lo expresado en las Normas de Control Interno para las Entidades del Estado y lo dispuesto en la Resolución Ministerial N° 574-2015-MINEDU.

Para dicho fin, expreso mi compromiso con:

1. El diseño, implementación, monitoreo y evaluación de la implementación del Sistema de Control Interno en el PRONIED.
2. Convocar a todos los servidores públicos de la Unidad Gerencial de Estudios y obras PRONIED a poner en marcha los procedimientos que sean necesarios para una adecuada implementación del Sistema de Control Interno en el PRONIED, que permita el cumplimiento de la misión y los objetivos de la entidad, en beneficio de la ciudadanía.

Firmo en señal de conformidad, en la ciudad de Lima a los 13 días del mes de marzo de 2019.

Abog. Sibille Michel Fernández Córdova  
Coordinadora de Equipo de la  
Unidad Gerencial de Estudios y obras PRONIED